

LUNES, 31 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 146

MANCOMUNIDAD VALLES DE SAN VICENTE

CVE-2017-6824 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

En la sesión extraordinaria y urgente celebrada por la Comisión Especial de Cuentas e Informativa Permanente de Asuntos Económicos de la Mancomunidad de los Valles de San Vicente el 10 de julio de 2017, ha sido informada favorablemente la cuenta general correspondiente a esta entidad en el ejercicio 2016. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, la cuenta general, con el informe de la Comisión, se expone al público en la Secretaría de la Mancomunidad, en el número 10 de la Calle Alta de San Vicente de la Barquera, por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados estos por la Comisión Especial de Cuentas e Informativa Permanente de Asuntos Económicos y practicadas por ésta cuantas comprobaciones estime necesarias, se emitirá nuevo informe.

San Vicente de la Barquera, 19 de julio de 2017.

El presidente,

Roberto Escobedo Quintana.

[2017/6824](#)

CVE-2017-6824